



ALCALDÍA de
SOLEDAD

PLAN ANUAL DE SSGT 2026



INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es un conjunto de procesos lógicos y por etapas, basado en la mejora continua, que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la Seguridad y Salud en el Trabajo. Este sistema se elabora en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1562 de 20121, Decreto 1072 de 20152, Resolución 0312 de 20193 y demás normativa legal vigente en el marco del Sistema General de Riesgos Laborales. El SG-SST está basado en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

Así mismo, el SG-SST, es responsabilidad de todos y cada uno de las los servidores públicos, contratistas, estudiantes en práctica y partes interesadas del EDUMAS quienes con su compromiso de autocuidado, autoprotección y el firme apoyo de la Entidad posibilitan la prevención de los riesgos laborales, es decir que propenden por reducir la ocurrencia de accidentes de trabajo, la exposición al factor de riesgo y desarrollo de enfermedades laborales; de igual manera, contribuyen al control total de pérdidas no solamente en su salud, sino sobre el medio ambiente y los activos de la Entidad, sean éstos materiales, equipos, instalaciones e incluso procesos.

Bajo el contexto anterior, el EDUMAS implementa el SG-SST, el cual recoge la estructura organizacional, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción de Prevención de Riesgos Laborales en esta entidad, con la finalidad de controlar los riesgos que puedan alterar la salud de sus servidores públicos, contratistas estudiantes en práctica y partes interesadas y el proceso productivo de conformidad con su responsabilidad moral y legal sobre las condiciones de trabajo y salud como motor del desarrollo económico y social.

Los recursos destinados al SG-SST de la Entidad tendrán el carácter de inversión básica, tendientes a asegurar el bienestar integral de las y los servidores públicos, contratistas, estudiantes en práctica y partes interesadas en relación con su trabajo y a proteger a la Entidad contra posibles pérdidas.

Objetivo

- Fortalecer la estructura y gestión documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Capacitar y entrenar a los destinatarios del sistema en la ejecución eficiente y responsable de sus funciones y obligaciones, en un marco de autocuidado y autoprotección en las dinámicas presenciales y de Teletrabajo.
- Promover la identificación continua de peligros y amenazas, evaluar y valorar los riesgos y vulnerabilidades para la determinación de controles a fin de mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y emergencias en las dinámicas presenciales y de teletrabajo.
- Desarrollar programas de prevención de enfermedades laborales y promoción de la salud a través de la gestión del riesgo prioritario en los cuales, se fomenten los estilos de vida Sana y

trabajo saludable para mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los destinatarios del sistema.

- Evaluar el desempeño de los proveedores y contratistas que afectan el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Generar y gestionar acciones preventivas, correctivas y de mejora para el control de los incidentes, la accidentalidad y emergencias en las dinámicas presenciales y de teletrabajo
- Garantizar la seguridad y salud de las y los servidores públicos, contratistas y pasantes.
- Crear un entorno laboral más seguro y proteger la integridad física y mental de las y los servidores públicos, contratistas y pasantes en las dinámicas presenciales y de teletrabajo.

ALCANCE

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo del EDUMAS incluye y aplica a todas y todos los servidores públicos, practicantes, contratistas independientemente de su vínculo laboral, en sus diferentes puestos de trabajo o áreas de operación, de acuerdo con la normatividad vigente en materia de riesgos laborales.

Cronograma

En cumplimiento al artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015 que define las obligaciones de los empleadores en el marco de la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y acorde a la demás normativa vigente, y especialmente, en su numeral 7 que indica: “Plan de Trabajo Anual en SST: Debe diseñar y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG–SST), el cual debe identificar claramente metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades en concordancia con los estándares mínimos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales”.

Por lo anterior, el EDUMAS ha definido un Plan Anual de Trabajo del SG–SST conforme a cada uno de los objetivos específicos contemplados en el numeral 1.1 de este documento. La información adicional que requiere este documento “(...) el cual debe identificar claramente metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades (...)” se tienen definidos en el documento anexo denominado: Matriz de Plan de Trabajo SG–SST 2026.

PLAN ANUAL DE TRABAJO SG-SST 2026

OBJETIVO			INDICADOR		
Garantizar el cumplimiento de la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las normatividades legales vigentes, para disminuir los niveles de riesgos propios del desarrollo de las actividades enmarcadas en la función; al igual que brindar ambiente seguro.			(Actividades Ejecutadas / Actividades Programadas) *100		
ALCANCE			% DE CUMPLIMIENTO		
Este plan de trabajo anual es aplicable en cuanto a todo el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual abarca desde la ejecución de las actividades hasta la evaluación de la eficacia de estas mismas.					
ITEM	TEMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	CUMPLIMIENTO
1	Decreto 1072 -2015- SG SST	Asignar Responsable SST	Gerencia	Humano	
1		Diseñar Presupuesto del SG SST	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1		Realizar plan de trabajo anual sst	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	

NIT 900128208-0

1		Realizar Auto evaluacion estandares minimo 0312 de 2019	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1		Realizar Auto evaluacion estandares Decreto 1072 de 2005	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1		Induccion y Reinduccion	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1		Seguimiento programa de capacitacion sst	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1		Planificar conformacion Brigada de emergencia	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1		Capacitar Brigada de emergencia	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1		Planeacion para la adquisicion manteniminto y recarga de extintores	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1		Implementacion y seguimiento programa de Mantenimiento	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1	COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Segumiento comité de convivencia laboral, Reuniones, Actas.	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1	COPASST	Segumiento Vigia Ocupacional, Reuniones, Actas.	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	

1	Higiene y seguridad	Inspecciones de seguridad	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1		Planear e implementar SVE Para Desordenes Osteomusculares	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1		Identificar las Herramientas y Mecanismos de vigilancia de las condiciones de Salud de los Trabajadores	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1		Medicion Clima laboral	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1	Medicina preventiva del trabajo	Planear programación de Exámenes médicos ocupacionales.	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1		Segumiento programa estilo de vida saludable	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1	ACTIVIDAD DE PROMOCION Y PREVENCION	Semana de la Seguridad y Salud en el trabajo	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	
1		Pausas Activas	Equipo SST	Tecnologicos- Humanos - Administrativos	